



XII CONCURSO LITERARIO EMILIA MARTÍN VAQUERO EDICIÓN ESPECIAL - CENTENARIO DE MARÍA DE MOLINA

BASES

El Colegio Santa María la Real de Huelgas, con la colaboración con el A.M.P.A. del centro, organiza el presente CONCURSO LITERARIO como recuerdo y homenaje a Emilia Martín Vaquero, profesora de este centro; destinado a fomentar la lectura y composición literaria entre nuestros alumnos, profesores, padres y demás comunidad educativa, con arreglo a las siguientes bases:

PRIMERO: PARTICIPANTES

Podrán participar en este certamen todo el alumnado del Colegio Santa María la Real de Huelgas, ex alumnos, padres, profesores y demás personal del centro.

SEGUNDO: CATEGORÍAS

Se establecen las siguientes categorías:

- a. Alumnos de 1º a 2º de Primaria.
- b. Alumnos de 3º a 4º de Primaria
- c. Alumnos de 5º a 6º de Primaria.
- d. Alumnos de 1º y 2º de E.S.O.
- e. Alumnos de 3º y 4º de E.S.O.
- f. Adultos (Profesorado, ex alumnos, padres y Comunidad Educativa).

Se convoca a los alumnos de Infantil a participar fuera de concurso con todas las manifestaciones acordes a la finalidad y tema del Certamen Literario. Sus trabajos serán expuestos permitiendo así que desde esta etapa desarrollen su creatividad y participen en el certamen.

TERCERO: TEMA

El tema de esta edición del certamen, para todas las categorías será “ **Valladolid una ciudad de cine**”. Este año se ha celebrado la entrega de los Goya en la ciudad y se han grabado series y películas.

CUARTO: MODALIDAD DEL CONCURSO

Lema ilustrado: únicamente para la categoría de 1º a 2º de primaria. Cada participante presentará una ilustración acompañada de un lema sobre el tema propuesto en formato DIN A-4

Poesía: Para las categorías de 3º a 6º de Primaria el poema tendrá una extensión mínima de 8 versos. Para las demás categorías cada participante presentará un poema de cualquier estilo que tendrá una extensión entre 14 y 40 versos.

Prosa: Para todas las categorías cada participante presentará un relato con una extensión máxima de 4 folios manuscritos por una cara, o 2 folios mecanografiados por una cara.

Para las tres modalidades los textos deberán estar escritos en lengua castellana.

Deberán ser inéditos y que no hayan sido premiados en ningún otro certamen antes de la finalización del presente.

Cada participante de las categorías B a E deberá entregar una única obra, eligiendo entre prosa o verso.

QUINTA: PRESENTACIÓN DE TRABAJOS. FORMA Y PLAZO

Cada participante presentará un solo trabajo, eligiendo entre prosa o verso.

A cada texto se adjuntará la **ficha de participación en sobre cerrado**, con todos los datos cumplimentados, las composiciones literarias no llevarán ningún dato identificativo. Ver la ficha en documento Anexo.

Las obras serán entregadas en mano en la recepción del Colegio Santa María la Real de Huelgas, c/ Huelgas, 19, 47005, Valladolid, o a sus profesores de Lengua en el caso del alumnado, hasta **el 03-04-2024**.

SEXTA: SELECCIÓN DE LAS OBRAS

La selección de las obras se realizará en dos fases:

Una primera por el profesorado del centro encargado de este cometido, de la que resultarán un número de trabajos seleccionados nunca superior a cinco por modalidad y a diez por categoría.

Una segunda, a propuesta de un Jurado nombrado por el centro y que estará compuesto por tres personas cercanas al mundo de las letras y de la docencia.

Se valorará tanto la calidad de los textos, como la ortografía y la redacción.

Todos los miembros del jurado tendrán voz y voto. El/la Secretario/a del Jurado cumplimentará el acta de la sesión celebrada, que deberá ser firmada por todos sus miembros, en la que hará constar a los asistentes, día, hora y lugar de celebración así como los premios concedidos.

SÉPTIMA: PREMIOS

En cada categoría se otorgará un premio al mejor trabajo.

El jurado podrá conceder tantas menciones especiales como estime oportunas y considerará la posibilidad de conceder un accésit de acuerdo con la calidad de los trabajos presentados. Así mismo, puede quedar desierta alguna categoría.

Los premios estipulados serán: placas conmemorativas, libros y/o material educativo.

El fallo del Jurado será inapelable, se notificará en antes del día del libro.

OCTAVA: NORMAS GENERALES

Los trabajos premiados y mencionados serán archivados por el Colegio, adquiriendo el centro derechos sobre los mismos. El Colegio dispondrá de los que considere oportunos para su publicación, respetando en todo momento la autoría de los mismos.

Los no premiados serán destruidos si en el plazo de quince días posteriores al fallo su autor o su representante no los ha reclamado.

El hecho de participar en el concurso implica el conocimiento y aceptación de las presentes bases por parte de profesorado, padres, madres y tutores/as de los/as alumnos/as.

Valladolid, 22 de Febrero de 2024